Zimbra:

NOTIFICACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INAC-CA-001-CCP-GGSNA-2022-OC386

De : Control Contrato <control.contrato@inac.gob.ve> mar., 21 de nov. de 2023 15:14

Asunto: NOTIFICACIÓN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INAC-CA-001-

CCP-GGSNA-2022-OC386

Para: opelec@opelec.com.ve

Ciudadano. CARLOS JOSÉ MORAO YÉPEZ Director General de **OPELEC, C.A.** Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de notificarle que de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154, decreto N°1.399 de fecha 13 de noviembre de 2014, el cual dicta lo siguiente:

Información sobre el desempeño del contratista

Artículo 51: los contratantes deben remitir al registro nacional de contratistas información sobre la actuación o desempeño del contratista dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de los resultados en la ejecución de los contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras. (Omissis, subrayado nuestro).

La Sociedad Mercantil la cual usted dignamente representa, cumplió de forma exitosa con el proceso de Concurso Abierto signado con el Nº INAC-CA-001-CCP-GGSNA-2022-OC386, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES BÁSICAS PARA EL PERSONAL DE GUARDIA EN EL SUBCENTRO DE SALVAMENTO (RSC) CARIBE (BASE SAR - MAIQUETIA) PARA SER EMPLEADOS EN LAS ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO AERONÁUTICAS", en consecuencia será calificada ante el "Servicio Nacional de Contrataciones" como EXCELENTE.

Agradeciendo su participación y atención al respecto.

Coordinación

Área de Seguimiento y Control de Contratos.

Gerencia de Compras Oficina de Gestión Administrativa Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Torre Británica, Piso 4, Altamira sur, Caracas. Ext. 485